

Aproximación al proceso migratorio de las mujeres bolivianas con destino a España*

Rimian Jesús Vallejos Montaña
Universidad de Huelva, España

Recibido: 30 de noviembre de 2012

Aceptado: 16 de abril de 2013

Migration process, Bolivian women bound for Spain

Palabras clave: Migración,
Género, Identidad,
Remesas sociales, Bolivia.

Resumen

El presente artículo expone el análisis teórico de la información cualitativa recabada a través de entrevistas a mujeres bolivianas que viven su experiencia migratoria en Huelva, España. Este artículo tiene como objetivos principales, por una parte dar voz a las principales protagonistas, conociendo a través de su propio discurso la percepción que tienen acerca de cuestiones como: la sociedad de acogida, la familia, las relaciones de poder, remesas sociales y económicas y la construcción de nuevas identidades desde una perspectiva de género. Por otra parte, también es importante identificar los cambios generados desde su experiencia migratoria. Estos cambios son a la vez personales y colectivos ya que pueden incidir en el proceso de reivindicación social y cultural de la mujer boliviana, tanto en la sociedad de acogida como en la de origen.

Key words: Migration,
Gender, Identity,
Social remittances, Bolivia.

Abstract

This paper presents the theoretical analysis of qualitative data collected through interviews with Bolivian women living their migration experience in Huelva, Spain. The paper has as main objectives on the one hand, to give voice to the main protagonists, knowing through his own speech perceptions about issues such as: the host society, family, power relations, social and economic remittances building new identities from a gender perspective. On the other hand, it is also important to identify changes that can be generated from their migration experience. These are both individual and collective shifts because they may influence the process of social and cultural claim of Bolivian women, both in the host as the origin societies.

Referencia de este artículo (APA):

Vallejos, R. (2013). Aproximación al proceso migratorio de las mujeres bolivianas con destino a España. En *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 220-235.

* El presente documento se basa en información proveniente del trabajo presentado para obtener el título de Máster en Género, Identidad y Ciudadanía en la Universidad de Huelva (2009). El trabajo completo se encuentra en proceso de publicación. Algunos de los resultados de esta investigación fueron presentados en "Mujeres del siglo XXI. Retos del feminismo" (2011). naimirsita@hotmail.com

Introducción

En las últimas décadas, la migración se ha convertido en un fenómeno social muy importante alrededor del mundo. En la actualidad, este es uno de los principales recursos que muchas familias de países en vías de desarrollo encuentran para salir de la pobreza y cubrir sus necesidades inmediatas¹.

Según la autora, Emma Martín Díaz, “las migraciones desafían las fronteras y los modelos de intercambio dictados por los Estados y las instituciones financieras internacionales. Suponen la afirmación de la voluntad de trascender las situaciones de exclusión a las que se ven sometidas una gran cantidad de personas en los lugares más pobres del planeta. Frente a este desafío, todas las normas, tratados y mecanismos judiciales, policiales y sociales tendentes a restringir el fenómeno demuestran su ineficacia...” (2006:178), y aunque cada vez hay mayores restricciones, las migraciones siguen adquiriendo mayor importancia a nivel mundial.

Por otra parte, las investigaciones que tienen como objeto el fenómeno migratorio deben contemplar el análisis de las diferencias de género, ya que las migraciones femeninas tienen características propias, que no se pueden generalizar. Según Martínez (2003), el aumento considerable

de las mujeres en los movimientos migratorios internacionales y el reconocimiento de las experiencias diferenciadas de hombres y mujeres en este proceso, fundamentan un examen de la migración internacional desde el enfoque de género. Todo esto con el propósito de examinar las relaciones desiguales de la migración entre hombres y mujeres, y el peso que esta desigualdad tiene al interior de las redes y unidades domésticas a la hora de decidir la salida al exterior de sus integrantes, como también de indagar sobre las vivencias de la migración desde la especificidad de las mujeres (Cit. en Magliano, 2007:2). Diferentes autoras/es coinciden en la importancia de incluir la perspectiva de género en el estudio de las migraciones (Gregorio, 1997; Camacho & Hernández, 2005 y Pellejero, 2006).

Bolivia no escapa a esta realidad, en los últimos años ha incrementado y diversificado su flujo migratorio, apareciendo también las mujeres como principales protagonistas de dichas migraciones. Además, se han incorporado nuevos destinos. Bolivia siempre se ha caracterizado por ser un país emisor de migrantes. Los destinos habituales eran Argentina, Estados Unidos, y en menor medida Brasil, mientras que la emigración a Europa era poco habitual; el autor Alfonso Hinojosa, en su libro *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España* (2010:26) aporta más datos al respecto.

La emigración a destinos europeos (principalmente a España) ha marcado un hito en la

1. A pesar del marco de crisis actual, según la OIM el número de migrantes a nivel mundial no ha disminuido: “en 2010 se estimaba que el número total de migrantes internacionales en el mundo era de 214 millones de personas, es decir, un aumento con respecto a los 191 millones de 2005” (2011:53).

memoria histórica del país, este flujo se intensificó a partir de 2004, alcanzando su máxima aceleración durante el último trimestre de 2006 y el primer trimestre de 2007. Sin embargo este flujo migratorio presenta una particularidad, y es que por primera vez la migración boliviana tiene rostro de mujer. Por ello, el presente trabajo se propone dar voz a las principales protagonistas de esa migración, esto es, analizar lo que ha significado ese proceso migratorio para algunas de ellas, y los cambios que han acompañado dicho proceso. Estas mujeres no solo han tenido que afrontar su salida del país y del hogar en sí, también han debido asumir su inserción en una sociedad diferente, en un mercado laboral limitado, enfrentándose a nuevas situaciones que, por lo general, eran asumidas en compañía de la familia en el país de origen, lo que las ha llevado a desarrollar nuevas capacidades y a redescubrirse a sí mismas.

Objetivos

Este trabajo se plantea como objetivo general, analizar y describir la concepción que las mujeres bolivianas residentes en Huelva tienen acerca de su proceso migratorio a España y los cambios que dicho proceso ha generado en ellas, en su entorno más cercano y en la sociedad en general.

Los objetivos específicos son:

- Describir, a partir de la voz de las protagonistas, lo que ha supuesto para ellas su experiencia migratoria en España.
- Identificar las nociones acerca de los cambios personales, sociales y económicos surgidos a partir de la emigración a España.
- Analizar cómo perciben ellas la sociedad de origen durante su experiencia migratoria.

Método

El presente artículo pretende dar voz a las principales protagonistas de la migración boliviana a España, las mujeres². Para ello, se seleccionó una muestra de *tipo no probabilística*, en la medida en que se selecciona a los sujetos en función de ciertos criterios o condiciones, por ejemplo: mujeres con nacionalidad boliviana, mayores de edad, y que residan en España, específicamente en Huelva, con un tiempo no menor a seis meses.

Siguiendo estos criterios, se constituyó una muestra compuesta por seis mujeres bolivianas³, procedentes de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) que comparten ciertas características: cuentan con un nivel de estudios igual al bachillerato o superior a este; antes de iniciar su proceso migratorio, cinco de ellas contaban con un trabajo remunerado y fuera de su unidad familiar; tienen cargas familiares que deben asumir y sus edades están comprendidas entre los 28 y los 54 años. En adelante, daremos voz a las protagonistas de esta investigación.

2. Según datos del INE (2012) las mujeres representan más del 55 % de la población boliviana residente en España.

3. Para fines de la presente publicación, se protegerán las identidades de nuestras entrevistadas y en adelante, se hará referencia a ellas a través de nombres ficticios: Ana (39 años), Emy (33 años), Laura (34 años), María (54 años), Carla (33 años), Jessica (28 años).

Resultados

Datos generales

En cuanto al inicio del proceso migratorio, es importante saber que estas mujeres tomaron la decisión de emigrar con la ayuda y consentimiento de sus familias, ya que en muchos casos la emigración se convierte en una estrategia del grupo doméstico y solo en menor medida en una decisión personal. La situación económica obliga a las familias a buscar salidas urgentes a las necesidades que se les presentan, por ejemplo:

Ana: Sí, mi familia estaba de acuerdo con que yo me venga aquí, mi casa... bueno la casa donde vivimos mis hermanos, mi madre y yo estaba hipotecada y la podíamos perder..

Migrar se convierte en una solución factible ante determinadas situaciones económicas y, por supuesto, también, para situaciones personales difíciles. La emigración es la posibilidad de que uno/a de los miembros del hogar abandone, mientras que los/las demás se quedan en el lugar de origen, muchas veces al cuidado de los hijos e hijas que estas dejan, o a la espera de que la situación mejore. En este sentido, en los hogares bolivianos, existe predilección por la mujer a la hora de decidir quién debe emigrar. Esto puede verse relacionado con el hecho de que la mujer mantiene un lazo sentimental más fuerte con la familia, pero sin duda, también se debe a la disponibilidad de trabajo existente en la sociedad de acogida, que se concentra principalmente en el sector doméstico, en el que las mujeres mi-

grantes se insertan en su gran mayoría como internas, por el ahorro económico que esto supone. Al respecto, según Laura Oso, “el desarrollo de corrientes migratorias protagonizadas por mujeres, de carácter laboral, se explica por la creciente demanda, en los países desarrollados, de mujeres para realizar los trabajos más desvalorados socialmente...” (2008:3).

Por otra parte, la decisión de emigrar pone en evidencia la importancia de la red migratoria. Dicha red cumple un papel fundamental cuando se decide salir del lugar de origen y cuando se elige el nuevo lugar de residencia. De acuerdo con Carmen Gregorio (1997:11), la red migratoria es entendida como el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes y servicios, así como de información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que reciben. Además, deben considerarse como redes migratorias las redes sociales de parentesco (filiación, afinidad, compadrazgo y comadrazgo, padrino y madrinaje, etc.) y de vecindad, entre otras. Estas redes significan relaciones de autoayuda e intercambio de información, entre otras cosas. A este respecto, Blanco considera que, “la generación de redes sociales en la comunidad de adopción reduce los costos y riesgos del desplazamiento, favoreciendo con ello, el mantenimiento y la perdurabilidad del flujo migratorio” (2000:73).

Nuestras entrevistadas manifiestan la importancia de la red en su proceso migratorio. Por ejemplo, cuando les consultamos el motivo de

llegar a Huelva capital y no a otra ciudad nos comentan lo siguiente:

Ana: *Porque estaba un hermano mío.*

Emy: *...porque en España tenía conocidos... además, en Huelva tenía una parienta (familia).*

Contar en el lugar de acogida con personas conocidas, ya sean familiares, amigas/os, vecinas/os, etc. facilita la llegada y posterior inserción laboral de las personas migrantes.

Es interesante señalar que una de nuestras entrevistadas menciona como “otro” motivo de su emigración la necesidad de “dejar de depender”; sin embargo, aunque ninguna más menciona expresamente otro motivo que no sea el económico, en sus relatos se evidencia que la mayoría de ellas, antes de emigrar, se encontraba en una situación de dependencia tanto económica como emocional y social. Incluso algunas de ellas no se encontraban en posición de tomar decisiones, ni siquiera sobre su vida personal:

Ana: *...de quien dependía era de mi madre... ella era la que me decía todo, yo le daba el dinero a ella... porque ella cuidaba de mis dos hijos... como yo soy madre soltera... incluso el dinero que yo ganaba, se lo daba a ella para que lo administrara... ella daba la última palabra...*

Es evidente la dependencia de Ana hacia su

madre. Era ella quien tomaba las decisiones tanto económicas, como familiares y, muchas veces hasta las personales. Situaciones como esta evidencian la importancia e influencia que tiene la familia en la mujer boliviana, influencia que en muchas ocasiones termina anulando a la mujer como sujeto pensante y capaz de tomar decisiones. A menudo es la madre, el padre, el esposo o la sociedad en general la que define unos parámetros de comportamiento que se deben cumplir y unas expectativas que se deben alcanzar (Para más información sobre “desplazamiento del poder” véase: Vallejos Montaña, Rimian J., 2011:211). La influencia del entorno es decisiva:

Ana: *... yo no podía estar con cualquiera porque mi madre me retenía... o sea, sin que ella sepa yo podía tener (pareja), pero ella sabiendo ya no quería.*

En el caso de Emy, la situación se torna un tanto diferente, pues, aunque ella se declara “rebelde e independiente”, en algún momento la influencia de la familia afecta su vida personal:

Emy: *... he sido un tanto independiente, porque vivía sola, vivía con mi hijo y me valía sola... yo tomaba mis propias decisiones... cuando yo me separé, nadie hubiese estado de acuerdo... Pero cuando yo vi que eso ya no funcionaba, yo decidí... separarme aunque me dieron todos... la espalda... **por el criterio que tiene la gente allá... pues sos casada por todo, tenés que vivir, tenés que aguantar y tenés que***

soportar lo que te haga el marido, lo que venga... la única que me apoyó a mi fue ella (su hermana...), tuve a mis hermanos, a mi madre, a todos en mi contra... ya con el tiempo me dieron la razón, en eso sí he sido rebelde (Énfasis del autor).

Este relato sugiere la gran influencia de la sociedad y la familia. Es importante destacar que incluso la madre y el entorno más cercano se muestran en desacuerdo con la mujer (en este caso, Emy) cuando decide separarse del esposo, con argumentos tales como “tenés que aguantar... tenés que soportar...”. Aunque suene ilógico, ello es una realidad en la sociedad boliviana, que por ser conservadora, el matrimonio, las/os hijas/os y la familia en general tienen una gran importancia, sobre todo para la mujer, pues en ella recae la responsabilidad de su unión y conservación.

En los relatos de nuestras entrevistadas, encontramos otro ejemplo de la situación de dependencia en la que se encuentran. Si bien en muchos casos no influyen o no existen malos tratos (físicos), hay otro tipo de violencia, que se expresa con actos como: la anulación de la persona o la falta de reconocimiento hacia ella como sujeto responsable y capaz de asumir y tomar decisiones. Es así como, en la mayoría de los hogares bolivianos, el hombre es “jefe” de familia y por lo tanto el que toma las decisiones: socialmente se le otorga a ellos ese poder de decisión:

Jessica: ...todas esas decisiones (dependían) de mi marido... yo también opinaba, pero él trabajaba, tomaba las decisiones... en cuanto a mis decisiones personales... en Bolivia es diferente allá la sociedad te dirige... allá no tenés la libertad de hacer lo que creas conveniente o no, sobre todo en el aspecto personal... sexual, yo creo que mi familia, mi madre, bueno, todos influían mucho en ese aspecto... allá si no te comportas de un determinado modo... sos malcriada o atrevida, se te juzga por eso y luego, cuando ya te casas, todo lo que dependía de tus padres pasa a depender de tu marido, él te dice si no le gusta cómo te comportas... y a veces cómo tenés que vestirte.

Quedarse en esta situación o salir de ella implica una elección y un posicionamiento personal. Esta elección está determinada por un discurso, y por una serie de creencias y modos que limitan la libertad de la mujer. Por ejemplo: la falta de estudios y preparación laboral para hacer frente a la situación económica sin depender de nadie, o el castigo social que debe enfrentar una mujer que decida ir contra lo establecido. En algunos casos, este es el principal motivo por el cual una mujer no se anima a poner fin a esta situación, pues tiene claro que la primera oposición a esa decisión puede venir de la familia, seguida del entorno social más cercano.

La situación económico-social y las relaciones de poder están estrechamente vinculadas, en

la medida en que en torno a los trabajos de tipo productivo y las capacidades que se le atribuyen al hombre (toma de decisiones, de gestión, de jefe de hogar), se desarrollan mecanismos de coerción que generan en la sociedad conocimientos, normativas y parámetros de conducta que mantienen la relación de dependencia y subordinación de la mujer frente al hombre. De todo ello hacen parte creencias según las cuales el ámbito de lo privado es el espacio de las mujeres o que el cuidado del hogar y la atención a los hijos e hijas son las actividades principales que la mujer debe desempeñar, como ser principalmente una buena madre y una buena esposa y estar a cargo de las necesidades cotidianas de la familia; que valores como la paciencia y el sacrificio son los que definen en mejor medida su rol en la sociedad. Todo esto las ubica en una posición de falta de dependencia y hasta de inferioridad con respecto a quien debería encontrarse en igualdad de condiciones.

Nuevas experiencias

Al llegar a la sociedad de destino, lo más importante es encontrar un trabajo. Y al momento de insertarse laboralmente, poco o casi nada importa en la situación legal de estas mujeres. La mayoría de ellas, con documentación regulada o no, trabaja en el sector doméstico, cuidando personas mayores, niños/as, limpieza, etc. Sobre esta situación, Balbuena considera que “los países expulsores y receptores se benefician perpetuando la ideología patriarcal en la que las mujeres son proveedoras de servicios vinculados a la maternidad, limitando así sus posibilidades

de insertarse y desarrollarse en actividades productivas” (2003:3). Es innegable que algunos/as empleadores/as que requieren de sus servicios, prefieren a quienes no tienen regularizada su situación legal, ya que esto permite reducir gastos, como por ejemplo, la cotización a la seguridad social. A esto se suma, que muchas de ellas tienen responsabilidades familiares urgentes que atender y por eso acceden a trabajos en condiciones desfavorables. Sobre este tema, la autora Martín Díaz considera que “el servicio doméstico carece de reconocimiento social, en la medida en que su desarrollo en el ámbito privado vela su dimensión laboral” (2002:33).

La mayoría de trabajos a los que nuestras entrevistadas han tenido acceso en España son de carácter secundario y pertenecen al sector reproductivo (a excepción de Carla que es propietaria de un locutorio). Estas situaciones revelan que en las sociedades de acogida los estereotipos y las desigualdades se reproducen como en la sociedad de origen.

Como antes mencionábamos, nuestras entrevistadas tienen responsabilidades familiares que atender, pues desde el momento en que se inicia la migración, ellas se convierten en el principal sustento de la familia (aunque muchas veces no se las reconozca como tal). Por ello, es importante conocer la situación familiar de nuestras entrevistadas y así entender la importancia de su migración para el núcleo familiar. Cinco de ellas tienen hijos/as y es su responsabilidad la manutención de estos/as; pero también se tienen que

hacer cargo de su madre, hermanos y hermanas, o de cualquier otro familiar que las necesite. El haber dejado a sus hijos/as al cuidado de otras personas (en el caso de la mayoría de nuestras entrevistadas ellos están con otras mujeres: madres, suegras, hermanas, etc.) les supone un gasto extra, puesto que deben recompensar la labor que estas personas desempeñan en el cuidado de su prole.

Según Benería (2008), “aunque sus roles cambian o asumen nuevos, como por ejemplo mandar dinero a la familia; y a pesar de su mayor autonomía financiera o de que se sientan más “empoderadas”, las mujeres conservan la preocupación por el cuidado de los(as) hijos(as), algo que se denominaría Maternidad Transnacional”⁴. De acuerdo con Benería (2008), estas mujeres afectan no solo a las familias de sus empleadores/as sino también la estructura y las dinámicas de su propia familia. Este fenómeno es denominado “cadena global (o transnacional) del cuidado” (Hochschild y Ehrenreich, cit. en CEPAL, 2008: 90) y se refiere a la división internacional del trabajo de cuidado y la emergencia de economías transnacionales de cuidado, que ofrecen incentivos a mujeres de origen humilde para trabajar como empleadas domésticas en países extranjeros. Retomando a Hochschild, la CEPAL describe una típica cadena global del cuidado: “una mujer de un país en vías de desarrollo deja a sus hijos al cuidado de su hija mayor o su ma-

dre (la abuela de la familia), mientras ella ‘cuida’ de otra familia como trabajadora doméstica en un país más desarrollado”. Esto lleva a que las mujeres migrantes generen un sentimiento de “culpa” por el abandono de los hijos, el cual es evidente en nuestras entrevistadas:

Emy: Las secuelas que vas a dejar a tus hijos al venirte aquí y las que vos misma te vas llevando día a día, son muy fuertes, es muy difícil, muy complicado... yo lo tengo claro, yo sé que yo le voy a dejar secuelas a mi hijo, y cuando él sea padre, verá lo que uno es capaz de hacer por sus hijos... (Énfasis del autor).

Este sentimiento de “culpa” se debe a que existe una concepción muy arraigada y fuerte en la sociedad boliviana sobre la maternidad, ya que esta es considerada como la esencia de ser mujer, la “obligación” de ser madre es una responsabilidad innata de la mujer. Por lo tanto, si el hijo o la hija no sale adelante, no supera su año académico o si tiene algún problema, cualquiera que sea, la principal responsable es la madre. De allí la gran importancia que tiene para estas mujeres mantener el mayor contacto posible con su familia de origen: llamadas telefónicas a diario, contactos por Internet, remesas, cartas, fotos, videos, son una constante.

En general, ellas consideran que la emigración les ha significado cambios de hábitos, tanto en lo personal como en la relación con los/as demás, puesto que las condiciones en las que se encuentran se los exige:

4. En: http://www.swissinfo.ch/spa/sociedad/Migracion_femenina_y_maternidad_transnacional.html?cid=921944

Jessica: *...sí he cambiado, porque aquí no es como allá, aquí no están los amigos de toda la vida, ni la familia, aquí son amigos de hola y adiós, o son personas que ves muy poco porque todo el mundo trabaja y una tiene que aprender a salir adelante sola.*

Pero ese “salir adelante sola” se traduce en que ellas deben generar nuevas habilidades para desenvolverse y acostumbrarse a una nueva sociedad. Gracias a estas “nuevas habilidades”, también se generan cambios en su vida personal, pues, por ejemplo, ese adaptarse día a día a una nueva sociedad les va demostrando continuamente que tienen capacidades que desconocían o no habían explotado al máximo. Muchas de nuestras entrevistadas consideran que ahora se sienten más independientes, más dueñas de sí mismas y capaces de tomar decisiones por sí solas:

Jessica: *Porque ahora soy independiente... tengo mis obligaciones... yo manejo mi propio dinero, hablo como quiero y con quien quiero y bueno, pues en mi vida sexual... yo sigo una muy buena relación con mi marido y lo respeto mucho, yo he decidido respetarlo porque estoy enamorada de él, seguimos siendo una familia, aunque de lejos pero una familia, además ahora en las decisiones de mi casa, mi palabra... vale más porque yo soy quien la mantiene, y mi marido se ha dado cuenta de eso...*

Es evidente que el estar lejos de la sociedad de origen y la familia, les permite mostrarse tal como son, sin tapujos ni reprimendas, de manera más libre:

Emy: *Allá, por ejemplo, si te invitan a una fiesta... tenés que saber comportarte porque te está mirando Fulano y Zutano, aquí ya te da igual... yo no conozco a nadie que sea del entorno de mi familia... entonces si he hecho esto!, bahhh qué me importa, porque mi familia nunca va a saber eso, la única que va a saber soy yo... aquí soy más libre en querer y hacer lo que yo quiero... no estás con la idea de que, qué dirán... yo me siento con más libertad... si allá si vos tenés un cortejo (pareja), con ese te conocen y con ese te quieren ver muerta, sin embargo aquí vos terminas y si mañana querés, podés comenzar con otro y ya, estás libre...*

Esta narración nos permite entender que aunque tienen mayor “libertad” de dirigir su vida, de tomar sus propias decisiones y de asumir responsabilidades, ellas viven constantemente pensando que eso en Bolivia no lo harían o que allá (en Bolivia) no deberían comportarse de esa manera, es decir, el peso de la culpa es tan fuerte, que, aun disfrutando de su independencia, tienen presente lo que socialmente se les inculcó desde pequeñas. A este respecto, Foucault (1987:26) plantea que los sistemas disponibles de ideas disciplinan a los individuos a actuar, ver, pensar y verse a sí mismos en el mundo, de una deter-

minada manera. Es decir, que no es el hecho de estar presente en una sociedad conservadora lo que limita e inhibe, sino más bien las representaciones, el imaginario social y el discurso en el que estas personas han sido socializadas y educadas a lo largo de sus vidas. Estos se hallarán presentes en cualquier situación y lugar en el que se encuentren, y de alguna manera condicionarán su desarrollo personal.

Valoraciones sobre la experiencia migratoria

En este punto se hace referencia a las valoraciones que las mujeres en cuestión hacen sobre su estancia en España y de manera concreta en Huelva: si se han sentido acogidas por la sociedad onubense⁵, cómo es su situación personal, cuáles cambios han vivido y experimentado, cómo valoran a la sociedad española en general (si creen que existe mayor permisividad o no), qué cambios han experimentado a partir de su emigración, si los consideran positivos o negativos y si creen que esos cambios van a incidir en su vida futura.

En este contexto, cuando se les consulta si, con el tiempo que llevan en Huelva, consideran o no que esta sea una ciudad acogedora, nos encontramos con que, para Ana, Emy y Jessica, la sociedad onubense sí es acogedora, pero aclaran que, como en todos los sitios, existen personas buenas y malas:

Jessica: *Acogedora... pues la verdad yo creo que sí, hay gente buena y también gente mala o racista, pero, en general, yo creo que sí es acogedora, la verdad es que es una sociedad agradable y alegre.*

Sobre este mismo punto, Carla, Laura y María consideran que no es una sociedad acogedora, aunque también establecen un término medio:

Laura: *No, está haciéndose... no sé, a lo mejor será porque es una ciudad muy pequeña, porque yo cuando he vivido en Madrid (la convivencia es diferente) ya se han acostumbrado... a los inmigrantes...*

Aunque existen puntos de vista diferentes, todas coinciden en que de alguna manera la sociedad onubense es una sociedad acogedora. Por ello han elegido concretar su residencia allí, incluso consideran que es una sociedad alegre y agradable, y sobre todo tranquila, ya que allí no se tiene el mismo ritmo de vida que en otras grandes ciudades de España.

Es interesante observar que en el mercado laboral se reproducen las desigualdades y desventajas que las inmigrantes vivían en sus países de origen. Sabemos de sobra que los nichos laborales en los que normalmente se inserta una mujer migrante en España son los relacionados con los servicios y los de tipo reproductivo. Nuestras entrevistadas son conscientes de que existen este tipo de desigualdades, que se convierten en otra forma de discriminación:

5. Término con el que se conoce al conjunto de personas originarias de Huelva.

Emy: *Eso está claro, tenemos los peores trabajos... porque una española no va... a estar encerrada durmiendo de lunes a sábado, eso no lo hace porque tiene su casa y todo eso...*

Cuando les preguntamos si en España las mujeres tienen igual libertad que los hombres, o sobre la igualdad y moralidad, surgen ciertas contradicciones. Una vez más, se comprueba el poder que el imaginario social ejerce en ellas. Por un lado, les parece que sí, pero a la vez no. Es un encuentro de sentimientos, de aceptar ciertas actitudes y a la vez rechazarlas.

Emy: *... sí y un poquito más todavía... lo que pasa es que cuando nosotros pasamos aquí nos adaptamos... en realidad son ellas las que tienen libertad en todo sí... a lo que nosotros allá no las teníamos, muchísimo hemos aprendido, si nos encontramos marido allá, que no hayan estado aquí y no hubiesen aprendido cómo vive aquí una mujer... estamos jodidas... sí muchísimo (Énfasis del autor).*

Interesante reflexión la de Emy. Ella considera que una mujer que ha emigrado y luego inicia una relación con una pareja que no ha vivido una experiencia migratoria, se va a encontrar con muchas dificultades, ya que, para un hombre de la sociedad de origen, será muy difícil entender el proceder de una mujer que ha vivido en una sociedad como la española y onubense. En este mismo sentido, cuando se les pregunta sobre el

aspecto moral, ellas consideran que esta es una sociedad más abierta y permisiva, ya que en ella se toleran muchos temas que en las sociedades de origen aún son tabú, aunque también expresan que aquí la iglesia tiene mucha influencia y esto genera cierta hipocresía.

En muchas ocasiones, el miedo al castigo social limita a las personas en lo que concierne a la expresión de sus sentimientos y preferencias. El qué dirán y cómo te tratarán después de lo que digas o hagas condiciona el comportamiento en las sociedades de origen, de manera que, al llegar a España, muchas de estas mujeres se han sentido “libres”. Ahora ellas se sienten capaces de tomar decisiones por sí solas y de llevar su vida adelante sin necesidad de rendirle cuentas a nadie. Cuando les consultamos sobre la “libertad” que ellas tienen en España, expresaron lo siguiente:

Emy: *...desde vestirme, vos tenés la libertad de vestirme a tu manera... yo me he sentido más libre en todos los sentidos, por ejemplo, allá cuando sos casada te supone ya un estilo de vida, un estilo de vestirme, una forma de hablar, bueno, no tanto de hablar sino que te expresas... no sé, te vuelves más vieja o te vuelves más seria, pues yo me siento que he rejuvenecido... en tu forma de pensar, que piensas distinto, de acuerdo al tiempo que estás te vas abriendo más la mente... (Énfasis del autor).*

Este relato evidencia que aspectos que parecen insignificantes, como el modo de vestir, condicionan a la persona en la sociedad de origen, le asignan una posición y un estatus. Además, se presentan como una imposición, ya que es algo generalizado en la sociedad. Sobre el mismo punto, Ana comenta lo siguiente:

Ana: *En que puedo salir, puedo tomar mis decisiones mías, no estoy consultando, puedo decidir por mí misma, sin consultar con nadie.*

El sentirse “libres” permite en ellas tomar conciencia de sus propias capacidades, *puedo salir... puedo decidir*. Les pedimos también que evalúen la situación actual de las mujeres en Bolivia. A ese respecto, descubrimos posturas variadas, aunque todas coinciden en lo mismo: aún se vive en desventaja, muchas veces anuladas y dependiendo de alguien más:

Emy: *...estamos muy sumisas, estamos muy dominadas... yo siento y presiento ahora mismo que si yo tuviera mi hija, yo la dejaría que ella decida... **allá tenemos otra ideología, que no tenés que tener relaciones (sexuales) hasta que te cases y lo demás, pero en el fondo haces daño, a tu propio hijo... y las mujeres casadas igual es como que te dan un reglamento que tenés que cumplir, que si no has tenido una profesión, que si no has madurado un poquito pues sos para la casa, para cuidar a los hijos y el hombre como***

siempre puede hacer lo que quiera, o sea, que en eso las mujeres allá estamos muy encerradas... no sé, que nos falta un poquito que respirar en ese sentido (Énfasis del autor).

“Allá tenemos otra ideología...” (Emy). Parece que hablamos de una corriente teórica. Pues si el pensamiento (sobre el comportamiento y el accionar de las mujeres) es generalizado algo de eso tiene que haber. Aunque no esté reglamentado ni escrito, actúa como una ley que se debe cumplir. Siguiendo la línea de Foucault (2005:14), coincidimos con él cuando afirma que el poder no solo es ejercido a través de la presencia física y la violencia. También por medio del discurso se puede ostentar, ya que el discurso es una manera de mantener el poder sobre los grupos subordinados.

Jessica: *Pues yo creo que aún vivimos muy sumisas, dependemos mucho del hombre, allá el hombre es más importante, es quien toma las decisiones y nosotras los dejamos, pero no solo es personal, socialmente también, como mujer se te exige un rol que tenés que cumplir, que es de estudiar ‘alguito’, casarte como Dios manda y tener y cuidar de tus hijos, no te espera nada más, allá las madres que, por trabajar, dejan a sus hijos solos o al cuidado de alguien son muy criticadas; también en el ámbito jurídico estamos muy desprotegidas.*

Por eso, ellas consideran que su situación como mujer se muestra de alguna manera favorable después de haber emigrado, puesto que en algunos casos les ha servido para valorarse más a sí mismas, y en otros, el propio hecho de verse lejos de aquellos/as que decidían por ellas, las ha obligado a desarrollar competencias para enfrentar las nuevas realidades en las que se ven inmersas:

Ana: *...aquí me he llegado a valorar un poco más yo misma, no como en Bolivia. Puesto que al encontrarme sola, he tenido que madurar a la fuerza, porque allá en Bolivia yo dependía de mi madre y mis hermanos, y aquí, al encontrarme sola yo tuve que dar un paso más firme.*

Sobre este mismo punto, Emy considera que uno de los aspectos positivos que su emigración le ha aportado tiene que ver con el hecho de ser madre. Piensa que ahora tiene mucho más que ofrecerle a su hijo, en cuestión de experiencia y respeto. En el aspecto personal, para ella lo fundamental ha sido darse cuenta de que vale como persona, y que el paso de los años no es para envejecer sino más bien para adquirir experiencia:

Emy: *Yo siento que he cambiado muchísimo, siento que ahora... tengo mucho que dar a mi hijo en primer lugar, como madre he aprendido mucho, que mi hijo tiene poder de decisión, que no soy yo la que mando... Y como mujer... pues ahora me valoro más... para mí en Bolivia el*

pasar los años era envejecer, ahora para mí son experiencias y vivo el día a día...
(Énfasis del autor).

Jessica considera que ha experimentado un proceso de cambio favorable, tanto en su persona como en su entorno. Además, piensa que es muy importante lo que sus hijas ven en ella, la imagen que van a tener de su madre ya no será la de antes, la de una mujer de la casa, sino más bien la de una mujer que puede sacar a su familia adelante:

Jessica: *Yo creo que sí. Bueno estoy segura que sí, tanto económicamente como a nivel personal, porque ahora me valoro más, mi pareja me valora más, mis hijas ya no van a ver a su madre como la ama de casa abnegada que le sirve al marido, sino que ya ellas van a saber que la mujer puede trabajar, puede salir adelante sin necesidad de un hombre a su lado... mis hijas, creo que van a tener un buen ejemplo... me ha servido para valorarme a mí misma, para saber que soy alguien... que tengo derecho a decidir sobre mí misma sin preguntar a nadie.*

Para Emy, entonces, la experiencia más importante que rescata de su emigración es haberse dado cuenta de que puede salir adelante sola, en otras palabras, ha roto el mito de que una mujer necesita de un hombre al lado para que la mantenga, la represente y la defienda:

Emy: *Sí, me ha servido mucho, porque he aprendido mucho, como mujer para valorarme y saber que yo sirvo para algo, y pues como madre soltera que soy, que no preciso un hombre que me mantenga y me ayude a salir adelante... tanto en lo económico, y también como mujer, que valgo mucho... aunque mi hijo no tenga un padre... yo puedo darle una buena vida, puedo darle el mismo calor de una familia... que yo valgo lo suficiente como para sacarlo adelante.*

Debido a la experiencia migratoria, se generan en ellas cambios que, aunque aún no hayan ahondado en la sociedad, van dirigidos a la búsqueda de nuevas oportunidades, a la concienciación social, y a la revalorización de la mujer como persona jurídica, social y culturalmente capaz, cambios que están principalmente dirigidos a eliminar las desigualdades de género. Así pues, las mujeres bolivianas están empezando un proceso de empoderamiento, entendido este según la Organización de Naciones Unidas, como un sentido de autovaloración: su derecho a tener y decidir entre variadas opciones, su derecho a tener el poder sobre su vida y su capacidad de influir en la dirección del cambio para crear un nuevo orden social más justo. Para Lagarde (2000:27), “lo fundamental desde la perspectiva feminista es que fortalecer la autoestima consiste en lograr el *empoderamiento* personal y colectivo de las mujeres...”.

Vivir la experiencia de un proceso migrato-

rio e insertarse en una sociedad diferente a la de origen, genera en los y las migrantes nuevos aprendizajes que les permiten ver desde otra perspectiva su propia realidad y la situación en la que se vivía y se vive en el país de origen. Esas nuevas realidades, ideas, conocimientos, pueden traducirse en aspectos positivos para sus vidas. Así, a través de la voz de nuestras entrevistadas, hemos apreciado cambios como: revalorización, autonomía, respeto (que ellas mismas transmiten a la sociedad de origen y sin duda también a la de acogida). Eso puede generar mejores condiciones de vida tanto económica, como social y familiarmente. Con su experiencia y proceso de cambio, es posible que la sociedad aprenda de ellas que una mujer tiene la capacidad de agenciarse su propia vida, de tomar sus decisiones y de valerse por sí misma.

Conclusiones

Después de realizar este recorrido por las voces y experiencias de cada una de las mujeres bolivianas migrantes, podemos concluir que:

- Estas mujeres perciben que el proceso migratorio ha generado en ellas cambios que influyen en sus relaciones con los y las demás. También reconocen cambios en su vida personal (se sienten más independientes y capaces de tomar decisiones). Esta actitud, que en un principio se entiende como personal, puede generar cambios principalmente en la sociedad de origen.
- Durante su experiencia migratoria, ellas viven condicionadas por la educación, los dogmas y el discurso en el que han sido sociali-

zadas y educadas. Esto condiciona su vida y aprendizaje, y muchas veces les impide reconocer sus propios logros.

- El reto actual de la sociedad boliviana en general y de las mujeres en particular consiste en lograr la igualdad de condiciones sin ninguna distinción de género, conseguir que las normativas legales⁶ se dirijan a la búsqueda y obtención de la igualdad real, en derechos y oportunidades. Sin duda, por ellas podría comenzar el cambio.

Referencias

- Balbuena, Patricia (2003). Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional. Ponencia presentada en la Conferencia Regional “Globalización, migración y derechos humanos”, organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito-Ecuador. Septiembre de 2003. En: <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs7/Patricia%20Balbuena.pdf> Consultado el 14 de junio de 2013.
- Benería, Lourdes (2008). “Migración femenina y maternidad transnacional”. En: http://www.swissinfo.ch/spa/sociedad/Migracion_femenina_y_maternidad_trasnacional.html?cid=921944 Consultado el 12 de junio de 2013.
- Blanco, María Cristina (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- Camacho Zambrano, Gloria y Hernández Basante, Katty (2005). *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*. Quito: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, países andinos. CEPLAES.
- CEPAL (2008). “La migración internacional y la globalización”. En: *Globalización y Desarrollo*. Santiago de Chile: Autor.
- Foucault, Michel (1987). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2005). *El orden del discurso*. Barcelona: Túsquets.
- Gregorio, Carmen (1997). *Migración femenina, su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Hinojosa, Alfonso (2010). *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Asuntos Sociales-CLACSO.
- Lagarde, Marcela (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Magliano, María José (2007). *Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género*. En: <http://alhim.revues.org/2102>. Consultado el 12 de diciembre de 2012.
- Martín Díaz, Emma (2002). *Mercados de trabajo e integración social en Andalucía*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, II Seminario sobre la Investigación Extranjera en Andalucía. Sevilla, Junta de Andalucía.

6. El 9 de marzo de 2013 se promulgó en Bolivia la Ley 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Dicha ley se constituye en un gran avance, pues integra la figura del Femicidio como delito.

- Martín Díaz, Emma (2006). "Migraciones femeninas: un escenario velado". En: VVAA. *Geografías del desorden: Migración, alteridad y nueva esfera social* (pp. 177-186). Universitat de Valencia: Servei de Publicacions.
- OIM - Organización Internacional para las Migraciones (2011). "Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración". Ginebra. OIM. En: http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_Spanish.pdf Consultado el 11 de julio de 2013.
- Oso Casas, Laura (2008). "Migración, género y hogares transnacionales". En: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/sonia_parella/genero.pdf. Consultado el 15 de julio de 2013.
- Pellejero Goñi, Lucía (2006). *Las mujeres inmigrantes en el Estado español, posibilidades laborales y de desarrollo vital*. Universidad Pública de Navarra. En: <http://www.grupohasa.com/cuidador/lecturas/pdf/15.pdf>. Consultado el 20 de marzo de 2013.
- Vallejos Montaña, Rimian J. (2011). La otra cara de la migración femenina: Remesas sociales de las migrantes bolivianas. En: Mercedes Osuna Rodríguez (Coord.), *Mujeres del siglo XXI. Retos del feminismo* (pp. 197-219). Córdoba.